

Sebastián Gili Vives, un camino de santidad y el agustinismo del Fundador de las Agustinas del Amparo

POR

FÉLIX CARMONA MORENO, O.S.A.

La personalidad del Siervo de Dios, Sebastián Gili Vives, es polifacética. Es un hombre con una personalidad humana bien marcada, es el Fundador de una congregación religiosa a la que transmite su carisma, es un sacerdote con una línea de espiritualidad definida, es un convencido y entregado a la promoción social del necesitado y es un cristiano empeñado en ser santo. Lo constatamos nada más hojear los documentos de su vida y obra. Pero dada la riqueza de facetas que nos ofrece, vamos a tratar de exponer la dimensión de su vida espiritual, de unas virtudes, a través de las cuales busca dar respuesta a la llamada universal a la santidad, a la perfección, que se hace a todo cristiano.

Titulamos este trabajo *Sebastián Gili Vives, un Camino de Santidad* porque la vida cristiana se realiza en un caminar hacia Dios. Sebastián realizó su camino en el seguimiento de Cristo con sus propias características, su tipo personal, su temperamento, sus singulares cualidades y también sus posibles fallos humanos y sus luchas. Y añadimos *El Agustinianismo del Fundador de las Agustinas del Amparo* porque el espíritu de la vida religiosa en san Agustín constituyó un factor muy importante en ese camino suyo durante su larga vida.

Para mayor claridad y más agilidad, a mi modesto modo de ver, dividiremos el trabajo en los siguientes apartados: *Anhelos de santidad, virtudes teológicas, fiel al espíritu del Sermón del monte, virtud de la religión o piedad y*

culto, fidelidad y fama de santidad y agustinismo del Fundador de las Agustinas del Amparo.

ANHELOS DE SANTIDAD

El hombre está llamado a realizarse en medio de la creación, a desarrollar los valores que Dios ha puesto en las cosas, conseguir un nivel cultural lo más completo en medio de la sociedad en que vive. Pero también está llamado a conseguir la mayor perfección en el orden de los valores espirituales y trascendentes. Con otras palabras, está llamado a la santidad. Es el Señor mismo quien lo dice: “Sed santos porque Yo soy Santo.” “Sed santos porque vuestro Padre celestial es Santo”. El Concilio Vaticano II nos lo ha recordado con énfasis en uno de sus documentos más importantes¹. Es ésta una llamada universal en la Iglesia, pero dentro de esa llamada hay cristianos que dan una respuesta más generosa y la Iglesia los declara beatos, santos, y los presenta como modelos a la veneración de los fieles. Para eso sigue un proceso riguroso, en el cual se analizan todas las actitudes o comportamientos de su vida, así como se buscan pruebas de la práctica heroica de las virtudes. Es el caso de nuestro Siervo de Dios, Sebastián Gili Vives, cuyo proceso de beatificación se halla ya en Roma.

Es interesante subrayar que, para introducir una causa de beatificación, se requiere que la persona en cuestión haya ejercitado las virtudes heroicas y se den pruebas. Puede creerse que estas virtudes heroicas suponen realizar frecuentemente actos extraordinarios, sublimes, por ejemplo, exponer la vida, ir a cuidar apestados ex profeso fuera de su país, etc. El P. Balbino Rano, O.S.A., experto en la materia, nos dice en qué consiste esa heroicidad. Las virtudes heroicas “las ejercita quien cada día ha sabido vivir perfectamente los deberes que le imprime su ser cristiano, el estado de vida.” Y añade que los técnicos de la promoción de las causas afirman “que ejercitar las virtudes heroicas no es más que lograr vencer, en continua y generosa colaboración con la gracia, al terrible cotidiano”² En este sentido es ejemplar la respuesta del beato Anselmo Polanco, O.S.A. y Obispo de Teruel, a un compañero de cautiverio y sufrimiento, el cual le dijo que por el camino del martirio iban derechos al cielo. “¿Y no es más martirio el cumplimiento del propio deber, minuto por minuto, hora por hora, año por año?”,

¹ Concilio Vaticano II, L. G., cap. V.

² RANO, Balbino, “La manera de hacer un santo. Consideraciones en torno a la beatificación del Obispo Anselmo Polanco, OSA”, en *Religión y Cultura*, XL (1995) 380. Balbino Rano ha sido Postulador de las causas de beatificación y canonización de la Orden agustiniana en Roma

le contestó el mártir³. Esto no excluye que algunas veces haya tales actos heroicos de esa dimensión, por ejemplo en tiempos de persecución religiosa.

En esta línea encontramos que va la vida y práctica de las virtudes del Siervo de Dios, Sebastián Gili. Hay una idea que late permanentemente en el corazón de D. Sebastián, la santidad personal en sí mismo y en los miembros de la Congregación por él fundada. Es como una obsesión en su vida y aflora casi siempre en sus exhortaciones, además de estar expresamente recomendada en las Reglas y Constituciones.

Si de lo que abunda el corazón habla la boca, es evidente que Gili está lleno de esa santa inquietud. Por vía de ejemplo ofrecemos unas citas. En una hermosa plática con ocasión de la toma de hábito de una novicia, con una profunda unción, comienza por decirle que, habiendo de recibir el hábito religioso, es preciso abandonar los vestidos del mundo, “porque aquellos representan las vanidades y los actos del hombre viejo, esto es, pecador, y aquel representa al hombre nuevo, esto es, renovado por la gracia, adornado de las virtudes y caminando por los caminos de la perfección”. Y cita a San Pablo a los Efesios: “Os vista [el Señor] del hombre nuevo creado según Dios en justicia y santidad verdaderas”⁴. Le señala después los votos religiosos como bases sobre las cuales se levanta el edificio de la santidad y va describiendo uno por uno. Ilustra su reflexión con pasajes bíblicos, cuando la habla de la perpetuidad de la vocación: “Los que son de Cristo han crucificado su propia carne con Cristo”⁵. O con el salmista: “en este lugar permaneceré, aquí permaneceré constantemente”⁶. Y cita las siguientes palabras de San Agustín para decir con él que Dios lo es todo: “Muy avara es el alma a quien Dios no basta”⁷.

No menos significativa es aquella expresión tomada de una exhortación a las monjas con ocasión de la revisión de las Constituciones en 1886: “Faltaría a mi deber y más aún a los vehementes deseos de mi corazón, si no agotara los recursos todos que sugiere una solicitud verdaderamente paternal, para obtener la santificación de vuestras almas”⁸. Para estimularlas a ser santas añade: “Aprended a mirar únicamente a Dios en todas las cosas, a respetaros y amaros tiernamente en Dios y por Dios”. Y luego añade: “Cerrad los

³ *Ibíd.* p.311.

⁴ GILI VIVES, Sebastián, *Espíritu y vida de las Agustinas, Hermanas del Amparo*, Palma 1976, p.149.

⁵ Gálatas 5, 24.

⁶ Sal. 131, 1

⁷ SAN AGUSTÍN, Sermón 19 in ps. 30,4

⁸ GILI VIVES, S. o. c. p. 203

ojos corporales para que los del espíritu vean a Dios en todas las cosas”⁹. En otra ocasión subraya la importancia de la observancia de las normas de vida, “sin lo cual no podéis ser santas”¹⁰. No obstante advierte las dificultades, que es preciso afrontar, según tienen experiencia “después de 27 años de lucha contra los enemigos del alma, obstinados en poner obstáculos a vuestra santificación. Pero les previene diciendo que “el mal no está en la falta de medios de santificación, sino en el modo de aplicarlos, en la poca devoción con que se practican los ejercicios espirituales”. En consecuencia exhorta vivamente a las Hermanas a una fe viva, a una devoción verdadera, a un fervor ardiente y a poner en práctica los medios de santificación que la religión les ofrece”¹¹. Al terminar otra de sus fervorosas cartas de orientación espiritual a las Hermanas, pide a Dios que sus hijas “tengan una sola alma y un solo corazón, que vivan todas su mismo espíritu, (el Espíritu de Dios) que ardan sus corazones en la fragua de su amor”¹².

VIRTUDES TEOLOGALES

De esa inquietud del Siervo de Dios, a la cual se refiere el apartado anterior, se desprende una vivencia fuerte y ejemplar de fe, esperanza y caridad. Estas virtudes, que hacen referencia a Dios, por lo cual se llaman teológicas, están continuamente presentes, de una u otra manera, en la vida de D. Sebastián, son la fuerza motriz para todo cuanto emprende y realiza, comenzando por su ministerio sacerdotal y siguiendo por la obra de la Inclusa, la fundación y dirección de las Agustinas del Amparo, etc.

La fe

La fe de D. Sebastián es una fe dinámica. Como “sin fe es imposible agradar a Dios”, nos dice el Apóstol, y “la fe sin obras está muerta”, según la carta de Santiago, el sacerdote Gili se entrega sin descanso a ver a Dios en los necesitados y a amarlos como imagen del Creador. En distintas ocasiones, como queda apuntado, habla a las hermanas de dejarse llevar del espíritu de Dios, de ver a Dios en todas las cosas, de cumplir los cargos por amor de Dios, de adivinar la autoridad de Dios en todas las personas que la representan, “cerrad los ojos corporales para que los del espíritu vean claramente

⁹ *Ibíd.* p. 205.

¹⁰ *Ibíd.* p. 228. Exhortación del 9 de enero de 1889.

¹¹ *Ibíd.* p. 204

¹² *Ibíd.*

a Dios en todas las cosas”, les dice. Muchas veces, sin nombrar expresamente la fe, todo el contexto es de fe. Sólo desde una visión de fe puede lanzarse a la magna empresa de las obras de beneficencia, frecuentemente contra viento y marea.

El Siervo de Dios tiene una firme confianza en la eficacia de la oración. Así, por ejemplo, dada la importancia que justamente atribuye a la reunión trienal de la congregación de Hermanas Agustinas, pide oraciones especiales en estos términos: “Deseoso de que se obtenga del Espíritu Divino toda gracia y se digné derramar sus dones sobre la asamblea, a fin de que todas sus resoluciones sean para mayor gloria de Dios [...] ordeno y mando que en lugar de la rogativa que actualmente se practica, se haga otra extraordinaria durante toda la octava de Pentecostés”¹³. Les pide más aún, que ofrezca cada una con todo fervor una súplica “en el santo sacrificio de la misa, la sagrada Comunión,” etc.

La fe en Dios le lleva a creer también en los hombres de buena voluntad, en las posibilidades de las personas, por lo cual, igualmente en los medios y recursos humanos, puestos por Dios mismo al alcance del hombre. Si en algo se distingue nuestro siervo de Dios es por ser un hombre de fe.

Esperanza

La esperanza teologal, al igual que las otras dos virtudes, motiva la actividad y sacrificio del Siervo de Dios. Espera en Dios y se fía de Él porque no falla, espera en Él también a través de los hombres como intermediarios, instrumentos de la providencia divina. A través de ellos alcanzará muchas veces los medios para atender al Cristo doliente y necesitado en aquellas circunstancias calamitosas, que le tocó afrontar. Espera en la bondad y entrega de las religiosas, sus incondicionales colaboradoras, a quienes anima insistentemente a buscar a Dios en todo y en todos, según queda dicho al tratar de la fe.

Tiene una dimensión tal la esperanza para el Sr. Gili que da sentido a cuanto hace y a la misma trascendencia de las cosas. Porque al que obra por Dios le espera una rica recompensa, “tendrá un tesoro en el cielo, donde la polilla no corroe, ni el ladrón roba”. Ya en su retiro, aceptada, por el Sr. Obispo D. Jacinto Cervera y Cervera, su renuncia a la dirección de la Congregación, debido a su avanzada edad y sus achaques, anima una vez más a sus hijas espirituales, las Agustinas, a esperar y confiar en su bien espiritual y

¹³ GILI VIVES, o. c. p. 170.

material, para lo cual les asegura seguir velando por ellas, como padre, lleno de esperanza en la eternidad. Y, ofreciéndose a llevarlas escritas en su corazón, añade: “ Y confía (como padre) que no siendo ajeno a vuestras oraciones y, fieles vosotras a la práctica de las virtudes religiosas, hemos de reunirnos un día formando coro en el cielo con la gran familia agustiniana, que allí nos llama y espera”¹⁴.

Su esperanza se mantiene viva a pesar de los duros tiempos de prueba experimentados, por ejemplo, cuando tuvo que dejar las instituciones de beneficencia, en unos momentos en los cuales todo iba viento en popa respecto a la buena marcha de las mismas. No se desalienta ante la incomprensible determinación de un gobierno tendencioso, nacido de la revolución de 1868. Las obras de caridad estaban en marcha y seguirían, aunque fuera en otras manos. Don Sebastián había cumplido como bueno y confiaba en Dios. También sabe esperar paciente y humildemente cuando, por decisión del Prelado, basado en la interpretación de las leyes canónicas, desdobra la función de superior y director espiritual de la Congregación, quitándole esta segunda función

Caridad

La caridad teologal, a su vez, impregna todas las actividades del sacerdote Sr. Gili. Sabe éste que el amor a Dios con todo el corazón, por ferviente que sea en su interior, debe manifestarse en el amor al prójimo. Son dos caras de una misma moneda, que se llama caridad. Conoce bien el Evangelio y la clara doctrina en este sentido de las cartas paulinas o las de San Juan. Su amor a Dios, que es una constante en su vida, día a día, hasta el fin, se expresa en su ferviente celebración, en su fervor y celo en el culto a la Eucaristía y al Sagrado Corazón de Jesús, en sus permanentes desvelos por la santificación de de las hermanas de su Congregación.

La proyección de su amor a Dios a través de las criaturas es un libro siempre abierto. Sus páginas hablan del amor de Dios en los niños expósitos, en los enfermos del Hospital, en los pobres de la Casa de Misericordia. Sabe que “si alguien dice que ama a Dios a quien no ve y no ama a su prójimo a quien ve es un mentiroso”, en elocuente expresión de san Juan. Y sabe también que Jesús recibe como hecho a él hasta un simple vaso de agua brindado a uno de los más pequeños. Es consciente así mismo de que atiende y

¹⁴ *Ibíd.* p. 199. Carta de D. Sebastián a las “Hermanas Agustinas del Amparo” con motivo de haber aceptado el prelado su renuncia al cargo de superior y director espiritual de la Congregación. Palma, 10 de enero de 1893.

ama a Cristo cuando dice: “Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, me visteis desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, preso y vinisteis a verme”¹⁵. Por eso aquellos cientos y cientos de recién nacidos abandonados por sus progenitores y acogidos en la Inclusa, reciben su diario alimento, vestido y cariño.

Quizás la mayor expresión de la caridad al prójimo por parte de D. Sebastián Gili sea la fundación de la Congregación de Agustinas Hermanas del Amparo para dar satisfacción a esos fines concretos de ayuda al necesitado, sin que esto fuera obstáculo para ampliar más tarde el campo de acción. Lo dice muy claramente una de las primeras religiosas de la congregación: “Viéndose tan apurado el Sr. Gili - era Director de la Inclusa y no contaba con elementos de su plena confianza - pensó que, para poner remedio a las necesidades de los huerfanitos de dicho establecimiento, no veía otro medio sino formar un instituto para salir de este berenjenal”¹⁶. Al publicar las Constituciones lo formulará con otras palabras, sin cambiar el contenido. Establece lo siguiente: Objeto de la Congregación. Art.1º “Tender una mano bienhechora al desvalido, prestar caritativo auxilio al necesitado sin diferencia de clases..., cuidar a cuantos reclamen según regla y por Dios sus servicios..., pues sus vastas aspiraciones se extienden hasta donde alcanzan los confines de tan sublime virtud reina de todas”¹⁷.

FIEL AL ESPIRITU DEL SERMON DEL MONTE

Las virtudes teologales son el fundamento de la santidad cristiana, pero no van solas y aisladas, sino que ellas son fuente de otras con las que forma el maravilloso entramado de la perfección, exigida en el Evangelio. Vistas aquellas, pretender ahora hacer una exposición de cada una de las demás virtudes, practicadas por nuestro ilustre Siervo de Dios y, en consecuencia, descubrir más completo el camino de santidad seguido durante su vida de ejemplar sacerdote, honrado servidor de los pobres y marginados, fundador

¹⁵ M. 25, 35-36.

¹⁶ MARTÍ, Hna. Concepción, *Amanecer de luz y amor. Las Agustinas del Amparo en tiempo de su Fundador, Sebastián Gili Vives, 1859-1894*, p.15. Se trata de un manuscrito existente en el archivo general de las Hnas. Agustinas del Amparo. El título original es *Historia de las Hermanas del Amparo, Terciarias de san Agustín*, y se edita mecanografiado para uso privado, bajo el título arriba indicado, con una introducción del P. Balbino Rano. Palma de Mallorca, Casa del Fundador 1990.

¹⁷ GILI VIVES, o.c. p. 65. Es de advertir que, como en esta ocasión, se llama indistintamente Hermanas de la Caridad y Hermanas del Amparo a las Agustinas, sin duda por la obra de caridad que realizaban en los centros de beneficencia.

de un Instituto de vida consagrada, es una tarea nada fácil. A fin de darlas una mayor unidad y evitar el exceso de apartados, que harían más árido el tema, pienso que sería un método bastante práctico el encuadrarlo bajo el epígrafe que encabeza este apartado: Fidelidad al espíritu del Sermón del Monte.

San Mateo recapitula la doctrina de Jesucristo en tres capítulos de su evangelio, del 5 al 7. Después de ese maravilloso pórtico, que son las Bienaventuranzas, presenta un programa en el que entran todas las virtudes. San Agustín, al comienzo de su tratado sobre este sermón dice: “Es un método de perfecta vida cristiana”, pues, añade, “se contienen en él todos los preceptos conducentes a la perfección de la vida cristiana”¹⁸. Otros Padres de Iglesia han comentado este sermón. Entre ellos san León Magno dice: “Apartándose de las turbas que le rodeaban, y llevándose consigo a los Apóstoles, buscó la soledad de un monte próximo. Quería enseñarles lo más sublime de su doctrina”¹⁹.

Un autor moderno sigue la misma idea, al hablar concretamente sobre las Bienaventuranzas, con estas palabras: “Vienen a ser como las actitudes básicas y fundamentales impuestas a los que aspiran al Reino y al verdadero espíritu que debe animarlas”²⁰. Algunos escritores han llamado a este discurso de Jesús “la Carta magna del cristianismo”. Y uno de nuestros filósofos (García Morente), convertido a la fe perdida en su años juveniles, en sus apuntes de ejercicios espirituales, escribe: “Es la más sublime expresión que la humanidad conoce de la verdad religiosa y moral”.

A la luz de estas palabras introductorias a este apartado de nuestro estudio, pienso que la vida virtuosa del sacerdote Gili encuadra perfectamente en el programa de Jesús de Nazaret. Igualmente nos dirá ese cúmulo de testimonios acerca de la vida ejemplar y santa de este sacerdote, o de sus virtudes, expresadas o sobreentendidas, aparecidas en documentos personales y en escritos de prensa. Si partimos del hecho de que el discurso de Cristo en el monte comienza con las Bienaventuranzas, hemos de advertir que en el centro del mismo está el Reino de Dios. Y la vida del siervo de Dios es aspirar a ese Reino, como respuesta de su vocación sacerdotal y al desarrollo de su ministerio en las diversas formas ya conocidas por todos. Llegar al Reino de Dios es llegar a la santidad.

En D. Sebastián está claro su espíritu de pobreza y su opción por los pobres, su presencia al lado de los que sufren; poseedor de paz y portador de

¹⁸ SAN AGUSTÍN, serm. sobre el Sermón del Monte, I, 1.

¹⁹ SAN LEÓN MAGNO, serm. 95, 1-2. PL 54, 461

²⁰ ALONSO, Severino, *Las Bienaventuranzas y la vida consagrada*, Madrid 1981, p.86

esa paz a todos, su corazón se vuelca lleno de misericordia; corazón limpio y sin doblez, siente hambre y sed de toda justicia y, por la justicia está dispuesto a sufrir y sufre persecución o incompreensión.

Pobre al lado de los pobres

Sin entrar en análisis exegéticos, que no es nuestro objeto, situamos aquí la vida testimonial del Sr. Gili Vives. Con Cristo pobre está al lado de los pobres y marginados de la sociedad de su época; tiene espíritu pobre, desprendido, humilde. Jesús envió a Juan, por medio de sus discípulos, un mensaje con las claves de la llegada del Reino: “Id y decid a Juan lo que habéis visto y oído: Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan y se predica la buena noticia a los pobres”²¹.

En 1844 recibe el nombramiento de Director de la Inclusa o Casa de Expósitos de Palma, función que desempeñó hasta 1868. En este servicio mantiene una decidida opción por los pobres. En realidad ¿Quiénes más pobres que aquellos niños y niñas, hasta 250 habitualmente en la institución, que por carecer, carecían del reconocimiento natural de unos padres?. Vela porque tengan la más adecuada alimentación, por su salud y educación. Una serie de documentos dirigidos al Gobernador Provincial en demanda de lo necesario para los asilados y empleados del centro, escritos y firmados por él, son el testimonio más fehaciente. Pide que los pequeños tengan siempre lo necesario y conveniente y sus nodrizas estén debidamente remuneradas.

Es tan notoria la buena marcha de la Inclusa, lo bien cuidados que están los niños expósitos desde que está al frente D. Sebastián que la prensa publica en diversas ocasiones esta realidad observada. El escritor Juan Cortada, a raíz de su visita a la Isla y a este centro, escribe: “Todo estaba allí tan hermoso, tan arreglado, tan limpio que puede compararse en el aseo a la mejor casa de un particular”. Y de su Director dice: “Un sacerdote joven, humilde, aunque muy despejado, sumamente atento y que desempeña el cargo con gran gusto e inteligencia”²².

La obra con aquellos pequeños desheredados de la fortuna es hermosa y reconfortante su servicio, pero los medios son escasos. Sobre todo los medios humanos, de personal adecuado. Buscaba entonces la mejor solución. ¿Donde y cómo conseguir esos medios? Queda indicado más arriba, no

²¹ Mat. 11, 5-6

²² CORTADA, Juan, *Viaje a la Isla de Mallorca*, cita tomada de GILI, A. y APARICIO, T., *Sebastián Gili Vives, la Lealtad con Dios al servicio de los hombres*, Valladolid 1976, p. 2.

obstante es preciso recordarlo aquí, aunque se repita alguna idea. Encomendó mucho el asunto a Dios, nos dice una de las primeras hermanas, y movido por el Señor, el año 1859 funda la congregación de Agustinas del Amparo para que se dediquen en cuerpo y alma a la completa atención de aquellas infortunadas criaturas, “siendo sirvientas de los pobres y debiendo vivir pobremente para honrar la pobreza de Nuestro Señor”²³. Con esta colaboración consiguió más eficacia y mejor atención en todo orden. Así, al cesar la Junta, el Gobernador tiene palabras de encomio para el santo Director: “Le da las más expresivas gracias por el esmero con que se había dedicado a mejorar la suerte desgraciada de las inocentes víctimas de la debilidad o del crimen que tienen derecho a la tutela de la humanidad”²⁴.

Tan entregado está al servicio de los pobres que, a pesar de hallarse sumamente ocupado, en 1860 acepta la dirección de todos los centros de beneficencia de Mallorca, los cuales incluyen Hospital y Casa de Misericordia, centros muy complejos. Nuevos pobres y desvalidos, nuevos marginados de la sociedad serán objeto de de su preocupación y cuidados. Más aún, llevado del deseo de que los pobres tuvieran más medios económicos, D. Sebastián renuncia a la remuneración que le correspondía por su calidad de Director de la Casa de Misericordia en favor de la misma. Suponía la cantidad de 300 escudos anuales, cifra apreciable para aquellas obras de caridad. Tal decisión la comunica por escrito a la Junta Provincial de Beneficencia para que tenga el correspondiente valor efectivo: “Teniendo señalado el sueldo de 300 escudos anuales en el título de Director de la Casa Provincial [...], he resuelto ceder este haber, como lo cedo, para objetos de beneficencia, aplicándolo según las necesidades que entiendo más convenientes al alivio de las personas que se albergan en algún establecimiento benéfico o se dedican a su servicio[...]. Palma 10 de agosto de 1866”²⁵.

Esta actitud de sincero y generoso desprendimiento le permite tener más libertad y autoridad moral para pedir con urgencia cuando falte lo más indispensable y lo conveniente. Por ejemplo, escribe al Gobernador: “Careciendo este establecimiento de aceite y dinero para comprar el que necesita con urgencia, cuyo valor ascenderá a unos 120 escudos, espero se sirva Ud.

²³ *Reglas para el gobierno de las Hermanas de la Caridad, Terciarias de San Agustín*, cp. II, art. 4º. Cita tomada de GILI, A. y APARICIO, T. o. c. p.276.

²⁴ Archivo general de las Hermanas Agustinas Hermanas del Amparo. En adelante se citará por AGAHA. Papeles del Fundador.

²⁵ Documentos del proceso de beatificación del siervo de Dios Sebastián Gili Vives I fol..1111. En adelante se citarán éstos como Doc. Proceso.

disponer desde luego se entregue al Administrador de esta casa al menos la referida cantidad”²⁶.

Si está al lado de los pobres y marginados con tal dedicación es con el ánimo de sacarlos de su postración. Conmovido el Gobernador ante la impresionante dimensión de la tarea realizada en los referidos centros, da a conocer los frutos de esta eficaz gestión del Sr. Gili al Ministerio. Por ejemplo, entre otros muchos benéficos efectos puede verse, le dice, cómo algunas jóvenes descarriadas, que están en tratamiento en el Hospital, desean abandonar la vida disoluta que llevaban e ingresar en la “Casa de Arrepentidas”.

Con todo es preciso evitar equívocos en el concepto de pobreza de espíritu. San Agustín pone el acento en la humildad y la disponibilidad, actitud humilde, conciencia de necesidad de Dios y de los otros hombres, dispuesto a vivir pobre y vivir con el pobre. Y es que Cristo se hizo pobre no por amor a la pobreza sociológica, es decir a la carencia de bienes materiales en sí, sino por amor a los pobres, estar libre de las ataduras de la riqueza. D. Sebastián, aunque tiene algunos bienes patrimoniales, vive desprendido. Un descendiente de familia le califica con una frase, que había oído decir sobre su tío canónigo: “Era muy místico y poco apegado a los bienes de la tierra”²⁷. Fácil es de entender que la palabra místico, tiene aquí el significado de espiritual.

Bienaventurados los misericordiosos

La opción por los pobres tiene otras manifestaciones, como sería el ejercicio de la misericordia, objeto de una de las Bienaventuranzas proclamadas por Cristo en el Sermón del monte. En numerosos pasajes bíblicos Dios se muestra lleno de misericordia, es llamado “Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo”, “Dios rico en misericordia por el gran amor con que nos amó”. Nos dice: “Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso”²⁸. Además, en diversos pasajes del A.T. y N.T se habla frecuentemente de Dios Padre y de Jesús, el Hijo, como misericordioso. Juan Pablo II dedica una de sus encíclicas a este atributo de Dios, “Dives in misericordia”, una manifestación de su infinito amor a los hombres. Para nosotros ser misericordiosos es un aspecto del amor al prójimo, que sufre de alguna manera

A nuestro Siervo de Dios le vemos constantemente al lado del que padece necesidad física o moral; llora con el que llora y consuela al desolado. Se mueve evidentemente en el espíritu de las Bienaventuranzas. Enjuga así las lágrimas de muchos y les lleva el pan material y el pan de la cultura, el afecto

²⁶ Doc. Proceso, fol. 1114.

²⁷ GILI, A. y APARICIO, T. o. c. p. 219

²⁸ 2Cor. 1,3; Ef. 2, 4; Lc. 6, 36, Profeta Jonás, 4, 2; amén de otros textos del A. y N. T.

humano y cristiano. Una de las instituciones, que regentaba, es la Casa de la Misericordia, nombre de raíz cristiana, a la luz de cuanto vamos diciendo, si bien para muchos hoy tendría aspecto o carácter meramente social. En este centro, por sí mismo o por medio de las hermanas, hizo mucha misericordia, siempre, como dice él, “movido del natural deseo que me anima de proporcionar cuanto alivio sea dable a la humanidad doliente”. Invitaríamos a leer íntegra la memoria que el Sr. Gili presenta a la Junta provincial de Beneficencia sobre el estado de los establecimientos de la obra de beneficencia en Baleares con fecha de 21 de marzo de 1866. Son tres centros, la Inclusa para niños abandonados, el Hospital, con su sector de dementes, y la Casa de la Misericordia.

Es estremecedor encontrarse con la cantidad de niños recibidos allí, como en su propio hogar, de enfermos, entre ellos un sector de dementes en el más lamentable estado psicológico y moral, que encuentra atención a sus muchas necesidades, y el gran número de asilados sin techo, ni pan, que hallan cobijo y calor humano. “La Hermana de la Caridad (entiéndase la Hermana Agustina, que en varios documentos se la llama de la Caridad, sin duda por la obra caritativa que realizaba) como garantía más segura de la moral cristiana, vino a poner su planta en este asilo benéfico; y ella no ha desmentido con obras indignas de la humana naturaleza, la generosa resolución que un día la condujera a un instituto tan laudable como humanitario para consagrarse al bien de sus semejantes”²⁹. Allí se atiende no sólo con cariño sino con tal altura de caridad y misericordia, que uno diría que se les quiere como a seres allegados. Conmoverido y profundamente compenetrado con aquella ingente labor, deja constancia de la colaboración de las hermanas entre tantos desvalidos y el servicio caritativo prestado en momentos realmente heroicos. A modo de muestra citaremos un párrafo sobre su espíritu de caridad y misericordia durante el azote del cólera. Siente este siervo de Dios una íntima satisfacción espiritual de ver la inapreciable obra de sus hijas, como algo suyo: “Y como testimonio elocuente, y para que mejor pueda apreciarse la utilidad de los indicados servicios... en los establecimientos donde los dispensan, permítame V. S. que con la imaginación nos traslademos por un momento al aterrador espectáculo que presentaba la población de Palma cuando el feroz enemigo de la humanidad (el cólera) [...] y encontraremos a la modesta “Hermana del Amparo”, cual guerrero intrépido y valiente en el campo de batalla, lanzarse con el mayor arrojo a los puntos de mayor peligro, allí donde gemía el paciente, el pobre, el infeliz huérfa-

²⁹ Doc. del Proceso, I, fol. 882-900.

no[...]. Sólo a Dios es dado saber cuántas víctimas lograron arrancar del sepulcro”³⁰.

Al servicio de la justicia

En el citado sermón del monte, el Divino Maestro canoniza, valga la expresión, a los que tienen hambre y sed de justicia y a los perseguidos por causa de la justicia. Ya sabemos que la palabra justicia tiene varias acepciones. Aquí nos movemos en el campo de lo religioso. En sentido bíblico, que a su vez es muy amplio, justicia es la realización de la voluntad de Dios. Un hombre es justo porque es perfecto en su conducta, es el hombre íntegro. La justicia que Dios quiere es el cumplimiento de sus preceptos que requieren la equidad. Humanamente es justo el que cumple la ley. Ya en el A.T. la justicia tenía esa connotación, “fidelidad a la Ley”. Por eso vemos en el Evangelio que los fariseos se creían justos por su cumplimiento legal. Para Jesús es más que cumplir la ley materialmente, el justo hace la voluntad del Padre por amor. De ahí naturalmente se derivan las otras formas de ser justos.

El siervo de Dios, Sebastián Gili, es un cumplidor fiel de la justicia por buscar la voluntad de Dios en todos sus actos y compromisos, y es defensor de justicia en cuanto defiende los derechos del prójimo a la luz de la misma voluntad de Dios. Por esa justicia sufriría más de una vez persecución e incompreensión. Le vemos frecuentemente romper lanzas por los fueros de los pobres, los enfermos, los marginados, es decir, por defender los derechos de los centros de acogida donde éstos se encuentran para poder ser atendidos en sus múltiples necesidades y carencias. Es así mismo justicia la que da a cada uno lo que le corresponde y lo que reclama según derecho, conjugándola, en su caso, con la fortaleza, virtud cardinal.

Es ejemplar la defensa de los derechos de los inocentes niños de la Inclusa y los correspondientes a los demás centros benéficos a su cargo, por los que da la cara sin rubor. Uno de los factores más importantes para la salud de aquellas criaturas es la higiene. Además de las muchas mejoras conseguidas al respecto, hace un justo reclamo ante el peligro que supone la instalación de una fábrica de papel en las inmediaciones de la Inclusa. Pero no es ajeno a los derechos del personal empleado. Tiene en cuenta su trabajo y requiere de las autoridades gubernamentales un salario justo; pero nunca pide para él. Así, en un oficio del 20 de octubre de 1865, pide que, “del capítulo de imprevistos, se abone un haber extraordinario a los empleados, a

³⁰ *Ibíd.*

excepción del Director, que es él, y las hermanas, por los inapreciables servicios prestados durante el cólera”³¹. Se opone en otro momento al despido de un número de empleados. Pide a la Junta que antes de despedir estudien bien las cosas, tanto más que son necesarios para la buena marcha de la atención de los niños, incluso para salvarlos la vida, y añade: “Por lo demás habría que pagar, ya que sería lastimar la justicia si se les deja de pagar lo pactado”³².

En otras ocasiones pide aumento de sueldo para las nodrizas, “ya que el sacrificio es de consideración y el bien que se logra inmenso”. Sugiere que se suba de una libra y 16 sueldos, a dos libras y cinco sueldos. Con todo, el mismo sentido de pobreza no le permite malgastar, incluso ahorra dinero a favor de los fondos provinciales. Cita él mismo el caso del ahorro de hasta 12.000 escudos, ahorro conseguido durante cinco años, gracias al servicio desprendido y el celo puesto en el mismo por las Hermanas de la Caridad (Agustinas)³³. En esa línea de ahorro, con sentido de pobreza evangélica, defiende los legados existentes en favor del Hospital y reclama varias herencias legadas a favor del mismo por bienhechores de los pobres.

Lo que es justo lo es para todos. Por esa razón defiende también los derechos de las monjas, cuando son injustamente atacadas o se pretende intervenir sin derecho en sus asuntos. Sin embargo, según hemos visto más arriba, las excluye, al igual que a sí mismo, de remuneraciones extraordinarias, por unos servicios extraordinarios prestados únicamente animadas de la caridad heroica en los días del cólera. Defiende sus derechos, decimos, ante las intromisiones, por las cuales algunas autoridades pretenden intervenir en asuntos internos o de competencia propia de la comunidad. Es el caso del alcalde de Ibiza, que pedía el cambio de personal religioso del Hospital de aquella Ciudad, poner presidenta, quitar a unas y colocar a otras a su gusto y criterio, para lo cual presentaba motivos inexistentes e incluso calumniosos contra las que no quería en el centro. La respuesta fue clara y firme: “Es atribución exclusiva de los superiores inmediatos de la institución nombrar Presidenta..”³⁴. No obstante acoge bondadoso las quejas e inquietudes, que le llegan, pero no transige con la injusticia. Un caso como ejemplo. No acepta, por injusto, el reclamo de una joven que salió de la Congregación y reclamaba unos pretendidos derechos económicos a la misma, poniendo como intermediario al Vicario General del Obispado. El Sr. Gili no niega el dere-

³¹ *Ibíd.* fol. 868.

³² *Ibíd.* fol. 914.

³³ *Ibíd.* fol. 980.

³⁴ *Ibíd.* III, fol. 798-800.

cho a nadie, pero tampoco lo da, si no lo tiene, en contra de otro. La respuesta al Vicario fue muy respetuosa, pero razonada y clara en favor de la Congregación.

No se arredra D. Sebastián ante la adversidad, una forma de persecución por la justicia, de la que habla una de las Bienaventuranzas. Asume con temple de atleta espiritual la destitución de sus cargos en los establecimientos de beneficencia, según hemos indicado, en los cuales había servido con el mayor acierto y total desinterés desde 1844 hasta esta decisión tomada arbitrariamente y sin explicaciones por las autoridades nacidas de la revolución de 1868, que depuso a la Reina Isabel II y tuvo repercusiones en la misma Iglesia de España, cosa lamentada incluso por el Papa Pío IX en aquellas fechas. Fue éste un año de tristes recuerdos en nuestra historia española. Volvió la persecución solapada y a veces agresiva contra sacerdotes y religiosos. En este caso, la misma prensa, otras veces amiga y elogiosa, ofrece tímidamente la noticia de la destitución del Sr. Gili sin comentarios. Son malos tiempos. Y no sólo él fue objeto de cambio tan brusco, sino las religiosas, quienes sufrieron por su parte la injusticia de trato, propiciada, si no promovida, por los hijos de la revolución. Fue ésta otra causa de sufrimiento del siervo de Dios, a quien dolían más las afrentas a las religiosas que si fueran hechas a él mismo. Refiere la hermana Concepción Martí que ya antes, en 1865, se levantó “una marejada de acusaciones” infundadas, injustas y calumniosas, a las que el nuevo Gobernador dio oídos. El Obispo, Sr. D. Miguel Salvá Munar, tomó cartas en el asunto y terminó todo, “haciendo de ellas un muy cumplido elogio y ensalzando a su benemérito Fundador, a quien habían alcanzado y herido en lo más vivo aquellas falsas imputaciones”³⁵.

El hombre prudente

Al terminar el Sermón del Monte, el Señor elogia al hombre prudente, que escucha su Palabra –la doctrina expuesta en ese discurso– y la pone en práctica. Lo compara en términos humanos con aquel que quiere construir una casa y la hace sobre cimientos sólidos, sobre roca, de tal manera que las inclemencias del tiempo no podrán echarla por tierra. Con frecuencia en los Sagrados Libros se alaba la actitud prudente o sabia de los hombres. Recuérdese la parábola de los talentos, la de las diez vírgenes prudentes y las otras necias, etc. Si traemos esta referencia aquí es porque D. Sebastián Gili fue

³⁵ MARTÍ, Hna. Concepción, o.c. p.47.

ese hombre prudente que trabajó con los grandes talentos de que fue dotado por Dios y supo construir los proyectos de su vida sobre roca. Todas las manifestaciones de la prensa diaria de la ciudad, respecto a la acción y desarrollo de la misión del Sr. Gili, desde que toma posesión de su responsabilidad, como Director de la Inclusa, hasta el final de sus gestiones, revelan un alarde de prudencia en la dirección y administración de los centros citados.

Prudente se revela así mismo al emprender una obra de la envergadura de fundar la Congregación religiosa de las Agustinas del Amparo. Antes de nada lo había encomendado mucho a Dios, consultó con personas ponderadas y luego lo expuso a las autoridades eclesiásticas competentes. Es bien conocida su amistad con el P. Gonzalo Arnau, Superior Provincial de los Agustinos exclaustros, conocido y estimado en alto grado por la sociedad culta de Palma, una autoridad como profesor de Moral en el Seminario y como consejero entre el clero, para el cual su criterio era casi como un oráculo. Tal era la confianza y seguridad que infundía ³⁶.

No menor prudencia se advierte a través de la lectura del Reglamento que establece para la casa de la Inclusa y la Misericordia, así como en la postura que toma en consecuencia para que se respete y cumpla. Basado en éste pone orden, paz y normas de sana moralidad. De ejemplo puede servir el siguiente testimonio: En la Casa de la Misericordia “se habían introducido abusos lamentables, debido a la mezcolanza de hombres y mujeres” y a la ociosidad de los internados. Pronto puso orden y moralidad. De acuerdo con las religiosas, promocionó trabajos manuales adecuados a la condición de su sexo y condición de tal manera que la gente se sintiera mejor ³⁷.

Exquisita y delicada es la prudencia que revela en todo lo concerniente al gobierno de la Congregación. Siempre de acuerdo con la jerarquía, comunica al Prelado diocesano la necesidad de celebrar en ocasiones reuniones extraordinarias -además de las ordinarias establecidas para cada tres años - del Consejo General, “ que se juzga muy útil al bien de la Congregación para resolver asuntos de muchísima trascendencia”³⁸.

Prudentísima tuvo que ser la actitud del Siervo de Dios, como Superior de las Agustinas, ante el enojoso asunto que le presentó el Sr. Obispo Monseñor Salvá, cuando enfadado éste, le exige el cambio inmediato de la Superiora General, sor Julia Carrió, mujer de la mayor confianza para el Fundador. Sumiso responde al Prelado y le ofrece ir cuanto antes se lo permita su

³⁶ *Ibíd.* 15.

³⁷ Bosquejo histórico de la Congregación de Hermanas del Amparo Terciarias de San Agustín, Palma 1955, p. 20-21; GILI, A. y APARICIO, T., o.c. p.72.

³⁸ Doc. Proceso III, p. 466. Oficio del mes de mayo de 1866.

delicado estado de Salud, que le retiene en Artá. Mientras tanto, obediente al mandato del Obispo, atiende al requerimiento del Prelado y le dice: “He dispuesto que se encargue del gobierno de la Congregación la Asistente General, que es la designada por las Constituciones para este efecto”. El Obispo no llegó a leer la comunicación pues cayó gravemente enfermo y moría el 5 de noviembre. El Fundador y Director, a pesar de todo, estaba convencido de los valores y capacidad de la depuesta Superiora General para desempeñar, como ninguna otra, función de tanta responsabilidad en aquellos momentos. Sufre la contrariedad y busca una solución al caso sin necesidad de proceder a un cambio brusco. Con suma delicadeza, aunque con gran confianza, escribe a su buen amigo D. Teodoro Alcover, secretario del Obispo, para que éste haga de intermediario ante el Prelado y se suavicen las cosas. Todo ello en tono plenamente confidencial a fin de evitar tensiones con el Superior. “Las conozco bien a todas y sé que ninguna conviene a la Congregación como la Carrió”, le decía. Ganó la prudencia y discreción, lo demás quedaba en manos de Dios.

Enterado del fallecimiento del Prelado diocesano, no repuesto todavía de sus dolencias, acudió a Palma para asistir a los funerales. D. Sebastián respetaba y apreciaba al Obispo. Pasados unos días, tuvo reunión del Consejo General y el día 18 del mismo mes era nuevamente elegida Sor Julia Carrió Superiora General de la Congregación.³⁹

El mismo Prelado, por otra parte, había reconocido esta virtud en D. Sebastián cuando le encomendó la dirección espiritual de las religiosas. Le escribía en los siguientes términos: “Siendo indispensable[...] que un eclesiástico de virtud, ciencia, celo y discreción se encargue bajo mis órdenes de llenar aquellos importantes oficios, he venido en resolver que Ud. asuma el cargo de superior y director espiritual”⁴⁰. Tal muestra de confianza en la virtud del siervo de Dios, es perfectamente correspondida ya que en todo momento fue discreto y prudente en el desempeño de las funciones encomendadas. Incluso en la admisión de candidatas requiere discreción y respeto a la libertad de las personas. Así cuando le escribe el entonces Vicario General, D. Teodoro Alcover, sobre la recomendación en orden a la admisión al noviciado de una joven, que no es religiosa, pero que fue puesta en manos de las religiosas para su instrucción, le dice que, si ella se decide, puede ser religiosa, mas debe actuar con plena libertad⁴¹.

³⁹ Archivo diocesano de Mallorca, que en adelante se citará por ADM, cajón Agustinas. Puede verse GILI, A. y APARICIO, T. o. c. p. 97-100 y Doc. Proceso III, p. 484. Oficio del 16 de mayo de 1866.

⁴⁰ Doc. Proceso III, p. 456

⁴¹ *Ibid.* p.477-478

La prudencia va unida a la fortaleza, virtud también importante. De carácter enérgico y voluntad indomable, incluso en ocasiones fuerte, le definen los que le conocieron. Y así se mostraba particularmente cuando se trataba de defender los derechos de la Iglesia, de los pobres o de las hermanas, es decir, cuando se trataba de defender la justicia y la verdad. En una ocasión le urge el Vicario Capitular de Ibiza a intervenir por asunto de observancia en la comunidad de Hospital de aquella Ciudad. Le responde con gran delicadeza y le dice que considera impropio una decisión precipitada, ya que, de lo contrario, se incurriría en una grave falta de responsabilidad, que se debe cuidadosamente evitar, “según dicta la prudencia”. Ante la insistencia del Sr. Palou - era el apellido del Sr. Vicario de Ibiza - para realizar la sustitución de una religiosa, según queda indicado, bien informado ya de la verdad el siervo de Dios, le contesta con respeto, pero con firmeza: “Doy por terminado el incidente y espero me hará el obsequio de no hablar más del asunto por el deseo que tengo de que las hermanas estén en paz”⁴².

Limpio de corazón

Dentro del programa de las Bienaventuranzas se requiere la limpieza de corazón. Persona de corazón limpio y puro es la que obra con rectitud de intención. Pureza del corazón es la sencillez y sinceridad, sin segundas intenciones; amante de la verdad, otra de sus grandes virtudes, era un alma transparente. Así se muestra espontánea la personalidad de Sebastián Gili, el joven seminarista, el sacerdote, el Director de la Inclusa y el Fundador de una congregación religiosa. Los biógrafos le presentan en sus años de seminarista como joven culto y simpático y cautivadoramente amable, dotes que indican la sinceridad y limpieza de espíritu. En el Seminario se le califica de “conducta irrepachable”⁴³. Todos los escritos que se conservan de él y las referencias que sobre él encontramos son una muestra evidente de su pureza de intención. Si, como es verdad, en el corazón del hombre está la raíz de su bondad o maldad, por sus obras los conoceréis, que dice el Señor. El mismo Cristo nos dice: “No todo lo que entra en la boca mancha al hombre, sino lo que sale del corazón...”. Las obras del Sebastián Gili son un libro abierto, de páginas limpias, como limpio es el corazón de donde brotan.

A veces se ha identificado la pureza del corazón con la castidad, virtud que en verdad incluye la proclamada bienaventuranza, aunque es mucho

⁴² *Ibíd.* p. 542. Son dos cartas de D. Sebastián Gili a D. Manuel Palou, Vicario capitular de Ibiza.

⁴³ GILI, A. y APARICIO, T. o. c. p. 33.

más aún, por lo que venimos diciendo. También la castidad es virtud de una delicadeza singular y en el sacerdote Gili es una opción asumida y vivida con claridad. En toda su larga trayectoria biográfica no se observa ni la más mínima sombra en este aspecto. Más bien son datos directamente positivos los que se refieren a sus desvelos para que en la Inclusa y, sobre todo en el Hospital y Casa de la Misericordia, se cumplan las normas de estricta moralidad allí donde encontró desmanes. Positivas son las disposiciones establecidas en las normas de vida para las hermanas, si bien hoy parecerían exageradas en algunos detalles, que no extrañan en un contexto cultural propio de la época (por ejemplo, que al hablar con personas de otro sexo debían observar una distancia mínima de tres pies, cosa puramente anecdótica). Por lo demás son orientaciones prácticas para conservar la casta limpieza del cuerpo y del corazón; concretamente les recomienda rechazar con prontitud todo pensamiento contrario a esa virtud, huir cuidadosamente de la ociosidad, de la vanidad, de la afectación en el vestido y de la curiosidad.

Hombre de paz

No solamente es una persona de paz interior, de paz consigo y con Dios, sino constructor de paz en el ambiente donde se mueve. Parece tener conciencia de que son bienaventurados los pacíficos y los que saben llevar la paz a los demás. En todo momento transparenta la paz de su espíritu a pesar de que las circunstancias no siempre fueran favorables. Según hemos visto pasó por momentos de prueba, pero no perdió el dominio de sí mismo, en ninguna ocasión se advierte la pérdida de compostura. Y esto no es obstáculo para mantenerse firme y enérgico en exigir la justicia tal como queda constancia. Es portador de paz en su entorno. Supo crear un clima de paz entre los hombres y mujeres, construyó paz entre los asilados y los empleados de los centros dirigidos por él.

Si hojeamos el libro *Espíritu y vida de las Agustinas*, en varias ocasiones citado en el decurso de este trabajo, veremos la importancia que da a la paz en la Congregación de religiosas. En la exhortación que las dirige al presentar las Constituciones renovadas en 1886, les dice: “Aprended, pues, amadas hijas, a mirar únicamente a Dios. [Que] haga reinar en vuestros corazones la paz de Dios, aquella paz que sobrepuja todo sentimiento humano y transporte de alegría espiritual a todas las personas que moran en la casa de Dios”⁴⁴.

⁴⁴ GILI VIVES, S., o. c. p. 205.

Después de decirles que han de ser “reflejo de humildad, reflejo de caridad, reflejo de paz”, al terminar otra exhortación, ésta de 1889, sobre el cultivo de la caridad y la unión entre las Hermanas, formula su deseo de un ideal, que anhela: “Con esto concluyo, amadas hijas, esperando que en adelante se mirará con horror toda queja o acto que tienda a turbaros, y con la gracia de Dios se obtendrá la apetecida unión religiosa, la paz que el mundo no conoce, la paz de Jesucristo, a cuyo fin os da en su nombre la bendición vuestro afmo. padre”⁴⁵. Generalmente, al terminar sus cartas a la religiosas, les desea la paz. En las Constituciones establece que al terminar las reuniones comunitarias, donde los asuntos se someten a deliberación: “Se cerrará a pluralidad de votos con el mismo espíritu de paz y tranquilidad, con que siempre debe celebrárselas”⁴⁶. Y quiere que sean portadoras de paz en la comunidad y en el trabajo.

Si el siervo de Dios pide a las religiosas que sean reflejo de paz, es que él lo vive de esa manera. Es más, él transparenta su paz interior y transmite su propia vivencia en medio de sus actividades. Bien se le pueden aplicar aquellas palabras del profeta Isaías: “Que hermosos son los pies del mensajero que anuncia la paz”.

Cimientos sólidos de humildad y mansedumbre

No es el soberbio y engreído, ni el prepotente señor de muchos bienes, el llamado a ser el portador de paz, sino el desprendido, manso y humilde, al igual que el Divino Maestro.

Numerosas son las ocasiones en que Jesús elogia la humildad, aunque primero nos dio su testimonio. “Se humilló hasta hacerse uno de nosotros, no hizo alarde de su categoría de Dios, antes bien se rebajó hasta tomar la condición de esclavo y pasó por uno de tantos”⁴⁷. Bien sabía esto D. Sebastián, quien adornado de grandes dotes, se muestra siempre sencillo y humilde. De ese modo lo ven todos cuando hacen los mayores elogios de él. Recordemos cómo le describe Juan Cortada en sus narraciones de viaje, al referirse al Director de la Inclusa: “Un sacerdote humilde, aunque muy despejado, sumamente atento”. Sin embargo él asumió la responsabilidad y honor de sus cargos como un sacrificio, porque piensa en sus limitaciones. A este respecto escribe: “Fue preciso un acto de extraordinaria abnegación para resignarme a arrostrar los trabajos y disgustos de tan espinosa empresa”⁴⁸.

⁴⁵ *Ibíd.* o. c. p. 226.

⁴⁶ *Ibíd.* p. 91-92. Véase Constituciones de 1886, art. 76

⁴⁷ Fil. 2, 5-6.

⁴⁸ GILI, A. y APARICIO, T. o.c. p. 62.

No utiliza el prestigio social para dominar, sino para servir a todos. En ningún momento, empero, se atisba asomo de vanidad u orgullo ante las alabanzas y los aplausos, ni se queja cuando, sin explicación, ni justificación de las instancias gubernamentales se le retiran los cargos de Director de la Inclusa, tema en otro momento ya indicado. Es ejemplar la sencillez, naturalidad, al par que la objetividad, en la exposición de las memorias enviadas a las autoridades, donde habla de los logros conseguidos, como la cosa más natural del mundo. No busca el protagonismo, ni aún cuando la misma prensa ensalza los frutos de sus años de gestión en beneficencia.

Si San Agustín es un maestro de humildad, a las monjas, puestas bajo su nombre y protección, las exhorta a vivir la humildad evangélica, tantas veces expuesta por el Santo Obispo de Hipona. En las reglas las recomienda encarecidamente imitar la humildad y mansedumbre de Jesucristo, factor necesario para seguirle. La humildad y la mansedumbre aparecen inseparablemente unidas. El humilde es manso de corazón porque tiene dominio de sí mismo. Frente a la ira y la violencia provocada por tantas situaciones mantiene sereno el ánimo y la compostura. Inspirado en san Agustín, se muestra modelo en las buenas obras. En una de esas recomendaciones tan características suyas, aconseja, especialmente a las superiores, mantener “en todo los buenos modos de la mansedumbre y humildad”⁴⁹. Después de unas hermosas recomendaciones en esta línea, propone a todas las hermanas como meta el siguiente comportamiento: “Desecharán con prontitud todo pensamiento contrario a la humildad, y no desearán puestos preferentes, ni cargos honoríficos, declinando modestamente las alabanzas con que sean honradas, y no refiriendo cosa alguna que indique vanidad o haga resaltar su mérito”⁵⁰. Todo un tratado de perfección en esta virtud con tan pocas palabras.

El P. Fundador enseña desde su propia vivencia. Y lo que se puede observar en él, como vivencia personal durante su vida entera, lo sella al final, retirado ya en su casa, con un acto de humildad ejemplar. Consciente, como era de sus achaques y limitaciones debidos a la edad, presentó humildemente su dimisión de los cargos de superior y director espiritual de la Congregación que con tanto cariño había fundado y dirigido con laudable celo durante los 34 años de existencia de la misma, según le recuerda el Sr. Obispo al aceptar su renuncia y agradecerle sus servicios en pro del instituto.

⁴⁹ GILI VIVES, S. o. c. 228.

⁵⁰ *Ibid.* p. 117. Reglas, art. 50.

La cruz de cada día, la mortificación

No hay perfección sin sacrificio, sin mortificación, sin llevar la cruz de cada día. Era otra cosa que sabía muy bien D. Sebastián, desde cuando se decidió a seguir con generosidad a Cristo, que dijo: “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz de cada día y sígame”⁵¹. Siguiendo el consejo de san Pablo se despojó del hombre viejo y se revistió del hombre nuevo, a base de la mortificación y renuncia a muchas cosas, tal como él mismo enseñará. El, que es un hombre abnegado, manifiesta en su vida diáfana la aceptación sencilla y humilde del desprendimiento de sí mismo para servir a los demás por amor de Dios. También aquí nos da un testimonio fehaciente el siervo de Dios. En sus escritos resalta el valor del sacrificio y la mortificación personal, como medio de santificación. En muchos momentos, al tratar en páginas anteriores sobre temas como la pobreza, la pureza del corazón, etc. sale el ejemplo de sobrellevar la adversidad en sentido de sacrificio. En este sentido bien significativa es aquella frase citada arriba al tratar de la humildad: “Fue preciso un acto de extraordinaria abnegación para resignarse a arrostrar los trabajos y disgustos de tan espinosa empresa”. Fácil es deducir del contenido de esta frase cual era el espíritu de sacrificio y el temple de alma que le animaba.

No se observan en este santo varón grandes sacrificios al estilo de los referidos en algunas vidas de santos, cuyas penitencias impresionan. En esto va más acorde con san Agustín, cuya Regla y espiritualidad dio a la Congregación de Agustinas Hermanas del Amparo. El Santo Obispo de Hipona aconseja en la Regla las penitencias corporales (ayunos y abstinencias...) en la medida que la salud lo permita⁵². El sacerdote establece en las Reglas días de ayuno en las vigiliias de Ntra. Sra. de Consolación y del Padre san Agustín⁵³. Pero quiere que se eviten posibles abusos en las mortificaciones corporales por si pudieran llegar a constituir un perjuicio para realizar adecuadamente las obras de caridad. Por lo mismo determina: “Pondrán un cuidado especial en la mortificación del espíritu, reprimiendo los apetitos del amor propio, padeciendo con resignación toda clase de tribulaciones, y ejercitándose en la abnegación de la propia voluntad aun en cosas lícitas”⁵⁴.

Ahora bien, no solamente da buenos consejos y bellas normas prácticas, sino que verdaderamente vive ese mismo sentido de mortificación y penitencia. D. Sebastián “era sufrido y llevaba con paciencia sus enfermedades,

⁵¹ M. 16, 24.

⁵² SAN AGUSTÍN, Regla, cap. 3, 14.

⁵³ GILI VIVES, S., o. c. p. 118; Constituciones de 1889, art. 53.

⁵⁴ *Ibíd.* art. 54.

aquellos cólicos que le afectaban sobre todo en tiempo de mucho calor”. Estas dolencias constituían una verdadera mortificación. En la mentada carta de renuncia, además de una ejemplar humildad, se indica un gran espíritu de sacrificio. Dice en un párrafo: “Los sacrificios que hasta ahora he hecho por la Congregación son suficiente garantía de que si en algo puedo servir de ayuda, a pesar de mi inutilidad, estaré siempre dispuesto para cualquier sacrificio hasta el último aliento ⁵⁵.”

La virtud de la religión o expresiones de fe en la vida de Sebastián Gili

Podemos situar también esta dimensión de la vida espiritual de nuestro Siervo de Dios en el marco del Sermón del Monte, donde hay una ineludible relación con el Padre, Dios, que lo ve todo, a quien hay que glorificar con las obras, a quien vamos en la oración y al cual referimos las Bienaventuranzas⁵⁶. Si de lo que abunda el corazón habla la boca, por sí mismas se desprenden las pruebas de religiosidad, expresiones de fe o virtud de la religión en el sacerdote Gili, cuyo camino de santidad nos ocupa.

La fe se expresa en formas externas de culto, que los fenomenólogos de la religión llaman mediaciones. Y éstas, a su vez, son manifestaciones externas de unas convicciones íntimas acerca de las relación con lo sagrado, es decir, con Dios. Son mediaciones, que revisten diversas formas devocionales. Tienen como base la oración a Dios, a través del Hijo encarnado y la acción del Espíritu Santo presente en el mundo. Esta oración se hace alabanza, acción de gracias y petición; unas veces en actos personales, otras colectivos. Nuestro venerable sacerdote, Sebastián Gili Vives, era profundamente religioso. En su vida hemos apreciado que era un hombre de fe, de una piedad acendrada, incluso desde niño y joven. Nos dicen los biógrafos que acudía contento a la iglesia, siempre que se le presentaba la ocasión.

Si bien la expresión religiosa del Sr. Gili se centra en la liturgia, se manifiesta en la sencillez y encanto de la religiosidad popular. Tiene como centro a Cristo en la Eucaristía y en el culto al Sagrado Corazón de Jesús. Sus grandes intercesores son la Virgen María, que ocupa un puesto principal, san José y san Agustín. Así aparece en los numerosos documentos tanto de archivo como de prensa, que hemos podido consultar. Vamos a poner la atención en los puntos fundamentales de esas expresiones religiosas.

⁵⁵ AGHA, “Papeles del Fundador”. ADM cajón de Agustinas, carta del 7 de febrero de 1893.

⁵⁶ M. 5, 1; 6, 8-14.

a) *La Eucaristía*

A parte de la celebración de la misa, fuente y culmen de toda relación con Dios, una de las más expresivas manifestaciones de amor a Cristo en el misterio eucarístico, en la vida de este siervo de Dios, ha sido la exposición del Santísimo Sacramento en la custodia para la adoración pública y la oración de alabanza divina. En la segunda mitad del siglo XIX, D. Sebastián solicita un sinnfín de veces permiso del Sr. Obispo para hacer estos actos con ocasión de fiestas, triduos y novenas en honor de la Virgen de Consolación, san Agustín, particularmente con motivo del XV centenario de su conversión, de san José, san Sebastián y algunos domingos del año. Hemos contabilizado más de setenta oficios de solicitud de exposición del Santísimo, muchos de ellos renovados cada año. Con el fin de propiciar un culto más intenso a la Eucaristía entre las religiosas y los fieles, promueve celebraciones de “Cuarenta Horas”, o triduo de exposición permanente del Santísimo, una de ellas en los tres días de carnaval como desagravio por los desacatos y abusos contra la religión y la moral durante esas fiestas profanas. En otro momento haremos referencia a la fundación de unas Cuarenta Horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

No sólo eso, en su condición de Director de la Inclusa, consigue instalar la reserva del Santísimo Sacramento en el oratorio levantado en ese establecimiento, donde pueda ser visitado a cualquier hora del día y servir de consuelo en ratos de oración a las religiosas. Otro tanto pretende al conseguir levantar una tribuna en el Hospital, hasta conseguir adecuar una capilla, con objeto de que, además, los enfermos pudieran oír misa. Estando enfermo, consigue el privilegio de oratorio privado, cuyo permiso tramitaría el propio obispo, D. Miguel Salvá, ante el Papa Pío IX, con fecha de 23 -III- de 1872⁵⁷. Más tarde logra la concesión de oratorios privados para todas las casas de la Congregación, en los cuales se celebre diariamente la misa para las religiosas y sus alumnas, se pueda distribuir la comunión y tener reservado el Santísimo Sacramento⁵⁸.

b) *El Sagrado Corazón de Jesús*

Esta devoción de D. Sebastián al Corazón divino del Salvador, es una respuesta fiel al amor del Señor manifestado en el símbolo humano por todo el mundo conocido, como todos sabemos bien. Hay dos momentos en la vida

⁵⁷ ADM . Registro de Breves, 1826-1876, fol. 194v, 195 y 195v. Ver Doc. Proceso V, 1174.

⁵⁸ El Registro de la Santa Sede, expedido el 5 de abril 1878, puede verse en ADM, Breves de 1876-1986, fol. 37 y 38. Doc. Proceso, V p. 1201.

de este santo varón que la expresan con mayor fuerza, son la construcción de una capilla lateral en la iglesia del que fuera convento de Ntra. Sra. de la Consolación de las Agustinas Ermitañas y otra en la Catedral de Palma. La imagen de la catedral subsiste en su capilla, la de la iglesia de la Consolación, desaparecida esta iglesia, no sabemos qué fue de la imagen. La iglesia y convento estaban situados en lo que hoy es la plaza Quadrado de Palma. Las cartas de solicitud al cabildo, por una parte, y al Sr. Obispo, por otra, para poder realizar su propósito, hablan por sí solas de la profunda convicción y acendrada devoción, así como del afán apostólico que anima a este piadoso sacerdote.

A fin de llevar a cabo el primero de estos proyectos, es decir, el de la iglesia de la Consolación, escribe al Prelado en los siguientes términos: “Deseoso de hacer un obsequio al Sagrado Corazón de Jesús y hermosear en cuanto sea posible la iglesia [de la Consolación] de la que estoy encargado, y convencido de que, construyendo una capilla, se lograría que desapareciera la irregularidad de tan mal efecto y se facilitaría el culto del mismo Sagrado Corazón, dedicando a Él la capilla”. Y añade para dar más fuerza a su deseo: “Esta mejora tiene la ventaja de favorecer la devoción de muchísimas personas que, con objeto de obsequiar mensualmente al Sagrado Corazón de Jesús, se han reunido y ofrecido limosnas, ascendiendo a 86 el número de los asociados”⁵⁹. El Prelado accede gustoso “en vista del piadoso celo y el desprendimiento del demandante”.

No contento con eso, antes bien feliz por haber podido realizarlo, consigue que el mismo Sr. Obispo haga la solemne bendición de la imagen y capilla y solicita la facultad de establecer la Pía Unión del Sagrado Corazón de Jesús en la misma iglesia, unida a la Primaria de Roma. Llevado de su fervor, lo anunció con antelación mediante carteles y consiguió celebrarlo con todo esplendor, incluidos padrinos de las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que figuraban en el cuadro. En vista del impresionante aumento de esta devoción entre los fieles y el creciente número de afiliados a la Pía Unión del Sagrado Corazón desde que se estableció en la iglesia de la Virgen de la Consolación y fuera enriquecida con las indulgencias de la Primaria de Roma, pide permiso para hacer el ejercicio piadoso propio de esta devoción al menos una vez por mes, de acuerdo a lo establecido en el reglamento romano. Igualmente alcanza la gracia de celebrar un solemne tri-

⁵⁹ ADM, cajón de oratorios públicos. En AGHA se conserva el borrador de la solicitud. Doc. Proceso V, p. 1139-1140.

duo en los días previos a la fiesta litúrgica. El Obispo atiende complacido a tan fervientes demandas⁶⁰.

A riesgo de ser un poco pesado para los lectores, considero muy importante exponer con más amplitud este tema. Y es que es revelador del alma ferviente de nuestro siervo de Dios.

Si a este esmero puesto hasta aquí en una pequeña iglesia de la Ciudad, añadimos su generoso ofrecimiento para costear el arreglo de una capilla de la Catedral, que sería dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, más el obsequio de una bella imagen de talla de esta advocación al Hijo de Dios, que presidiría la misma, podremos valorar más y mejor su entrañable amor a la persona de Cristo⁶¹. Su amor y devoción sincera le llevaría a hacer todavía más, concretamente a sufragar el adorno total de la referida capilla, a fin de que quedara artísticamente atractiva y físicamente protegida. Creó así mismo una fundación permanente de “Cuarenta Horas”, a expensas de su propio peculio, ordenadas a mantener vivo y ferviente el culto al Divino Corazón en la misma sede catedralicia, iglesia madre de la Diócesis.

La carta fundacional se conserva entre los papeles del Fundador en el archivo de las Agustinas de Palma, así como en el A.D.M. Su lectura es una delicia porque en sus líneas brillan diáfanos su candor y su piedad, una piedad sencilla, de alma limpia y abierta a Dios, que es amor, en una oración de alabanza, acción de gracias y petición al Señor y Dueño de todo, por los hombres, necesitados de tantas y tantas gracias en su caminar por este valle, con un gran sentido de solidaridad. Y se siente feliz de que haya una multitud que comparta aquel fervor y que las criaturas todas se asocien en su mudo lenguaje al canto del amor divino ⁶².

No satisfecho el generoso donante con todo lo realizado, esto es, los actos de culto, la ornamentación del retablo y paredes de la capilla, el bello candelabro y cortinajes para las fiestas, se compromete a costear un nuevo pavimento en la misma, acorde con todo el conjunto artístico. Rechazada esta última oferta por el cabildo en ausencia suya, hace un esfuerzo para conseguir una revisión capitular. Aquí se revela, además de hombre de fe profunda, culto y experto o, al menos, bastante buen conocedor de la histo-

⁶⁰ AGHA, Doc. Proceso V, p.1168-1130. Por lo esclarecedor, este oficio merece una lectura detenida.

⁶¹ GILI, A. y APARICIO, T., o.c. p. 158. La imagen es obra del conocido escultor D. Guillermo Galmés, muy bien cotizado en la época. Es autor de otras imágenes de la misma advocación y de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, entre otras las de la iglesia de Ntra. Sra. del Socorro de Palma.

⁶² AGHA, Papeles del Fundador, que citan GILI, A. y APARICIO, T., o. c. 160-162.

ria del arte y su innegable valor en la liturgia⁶³. Con una admirable sinceridad, manifiesta su contrariedad y disgusto, por lo cual decide apelar a la sensibilidad de sus compañeros de cabildo. Añade luego, ya en actitud confidencial, un motivo más íntimo, basado en un hecho de fe personal. “Cosa es de Dios, les dice. A Él prometí, en justo agradecimiento del incomparable beneficio de poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa con la mano derecha casi tullida, sufragar el conjunto de los gastos mencionados en obsequio del Divino Corazón de su Santísimo Hijo”⁶⁴.

No hemos de olvidar que esta vivencia de fe personal tan fuerte para él, la transmite a las hermanas mediante su testimonio y escritos. Por vía de ejemplo, recordemos su exhortación a las religiosas con ocasión de presentarlas las Constituciones renovadas del 1886, como medio para alcanzar la perfección, meta que conseguirán, les dice: “Si os prestáis con ardiente celo a la observancia de las Reglas y a los medios de santificación que la religión os ofrece, si miráis esos medios como emanados de lo más íntimo del Corazón tiernísimo de Jesucristo”⁶⁵. Les dice además que en el Corazón de Cristo está la sede de la verdadera paz del espíritu. En otra ocasión, al presentarlas los acuerdos tomados en una reunión del Consejo General, da las siguientes orientaciones: “Revestidas con el escudo práctico de la mortificación y en calidad de víctimas del amor divino, se esmerarán las Presidentas en adquirir las simpatías de las hermanas para lograr que se refundan los corazones de todas en el Corazón de Jesús”⁶⁶.

c) *La Virgen María en la vida del siervo de Dios*

A parte de esas expresiones de religiosidad descritas, ocupa un lugar muy importante la Virgen María en la vida del Siervo de Dios. Es clara su devoción a la Virgen de San Salvador por sus raíces de ser natural de Artá y haber venerado su imagen desde su infancia; la Virgen de los Desamparados, bajo cuya protección puso a la Congregación de Agustinas del Amparo, por ser la patrona de la Inclusa con esta advocación; Ntra. Sra. de Consolación, advocación profundamente encarnada en la historia y tradición de la Orden Agustiniiana, a la cual afilia desde el primer momento la mencionada Congregación; y el Corazón Inmaculado de María, por su unión al Corazón Sagrado de Jesús. En los ritos de la iniciación de las hermanas al noviciado, tiene una serie de invocaciones. En una des éstas pide especial protección “a

⁶³ Doc. Proceso, V p. 1233 ss.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ GILI VIVES, S., o. c. 204

⁶⁶ *Ibíd.* p. 161. Acuerdo 7º

la Virgen y Madre María, principal Patrona de esta Fraternidad”. Lo mismo repite en los ritos de la profesión religiosa ⁶⁷. Para celebrar los 25 años de la fundación del instituto, entre otras oraciones, pide que se cante una parte del rosario ante la imagen de la Santísima Virgen.

Contamos, por lo demás, con otros valiosos testimonios, como el mejor aval sobre estas manifestaciones de fe. Me refiero a las celebraciones de las fiestas correspondientes a estas advocaciones marianas, ordinariamente con novena y triduo de Cuarenta Horas. Que esta advocación de la Virgen María, Madre de Consolación, adquirió clara preferencia en su veneración mariana, consta por el especial culto que la dedicó y las prácticas que dejó prescritas para las religiosas agustinas. Además de la especial solemnidad, antes indicada, en su fiesta, le dedica la capilla de su casa, actualmente Casa del Fundador en la calle san Cayetano. Allí preside una hermosa imagen de Ntra. Sra. de la Consolación, encargada y costeadada por el mismo D. Sebastián Gili al escultor Sr. Galmés, autor también de la del Sagrado Corazón de la Catedral, según queda dicho. Así mismo prescribe, a parte del rezo diario del rosario, las siguientes prácticas agustinianas en honor de la Virgen: “Trecenario o Coronilla a la Virgen de Consolación y Correa y la Benedicta tú “, que rezarían cada día⁶⁸. Al fundar nuevas casas, varias fueron dedicadas y quedan dedicadas a la citada advocación.

Fidelidad al camino de santidad

No basta haber practicado una serie de virtudes, es decisivo permanecer fiel hasta el final. Esta virtud la encontramos cuidadosamente cultivada en la vida de D. Sebastián Gili Vives, fiel cada día hasta el final de su larga existencia.

La fidelidad es una virtud con raíces humanas y significación religiosa. En las más diversas culturas se encuentra este concepto como factor necesario en las relaciones de convivencia entre los hombres. Pronto se advierte también una referencia a lo sagrado. Los compromisos humanos se sellan ante la divinidad representada de alguna forma sensible. Comporta el cumplimiento de una promesa, de una palabra dada, de un encargo realizado. Desde una visión religiosa podría definirse como “la perseverancia en las obras de la fe”.

⁶⁷ *Ibíd.* p. 138 ss.

⁶⁸ GILI, A. y APARICIO, T., o. c. 120

En nuestro mundo de hoy la fidelidad ha tenido y tiene un valor inapreciable, si bien el Papa Pablo VI, en una de sus alocuciones generales se lamentaba del olvido en que se la había dejado porque “La fidelidad no es ya virtud de nuestro tiempo, en que todo parece arrastrado por la corriente de los cambios”. Tiene gran razón el Papa, si observamos el ambiente social a nivel mundial. Da impresión de que nada hay estable, en la política, en la moral, en la familia, en la cultura, en las relaciones humanas, etc. Sin embargo se la estima y admira.

Así y todo, se ha dicho que “el cristianismo es una religión de fidelidades”. Los primeros cristianos se llamaban fieles, expresión equivalente a creyentes en Cristo, según puede verse, sobre todo en la cartas paulinas. El objeto de la fidelidad cristiana es ante todo una persona, Dios personal, Cristo Jesús, el Hijo que nos da a conocer a Dios Padre.

D. Sebastián Gili, hombre de tan preclaras virtudes, como hemos visto en cuanto llevamos dicho, fue un hombre fiel, un creyente coherente con sus principios y consigo mismo. A pesar de las muchas pruebas, perseveró firme hasta el final, fiel a Dios, fiel a Jesucristo. La fidelidad a Dios la manifiesta en su respuesta a la vocación cristiana y sacerdotal cultivada cada día, en la constancia en la oración litúrgica y personal, consciente de que Dios es un interlocutor cercano que quiere nuestro diálogo, en el ejercicio del ministerio sin desmayo, antes bien mantenido con fervor, en su entrega al servicio de pobres y marginados. Nos remitimos a los múltiples testimonios expuestos en páginas anteriores, donde abundan pruebas de su práctica de las virtudes, fundamentalmente las teologales, ver a Dios en todas las cosas y en todas las personas⁶⁹, ya que no es posible amar a Dios, a quien no se ve y no amar al prójimo, al hombre, a quien se ve, nos dice San Juan.

Fidelidad a Cristo, insistimos. Es un aspecto de la fidelidad a Dios, porque a Dios nadie le ha visto jamás, pero, dice Jesús a uno de sus discípulos: “Felipe, quien me ha visto a mí ha visto al Padre, porque yo estoy en el Padre y el Padre en mí”⁷⁰. Tal fidelidad se manifiesta en su seguimiento con la cruz de cada día y, de modo especial, en la vivencia del mensaje del Sermón del Monte, en el amor a Cristo en los necesitados, de acuerdo al sermón escatológico, el fervor apostólico por darlo a conocer. Recuérdese el laudable celo de D. Sebastián en la Inclusa y demás centros de beneficencia. Recuérdese así mismo su amor a la Eucaristía y su devoción al Sagrado Corazón de Jesús, exposición del Santísimo, obsequio de las imágenes ya

⁶⁹ GILI VIVES, S., o. c. p. 205

⁷⁰ Jn. 14, 9 y 11

indicadas y la promoción de estas devociones y manifestaciones de fe con tan ardiente celo entre el pueblo.

Esa fidelidad a Cristo se expresa, por otra parte, en su fidelidad a la Iglesia, que tanto amó como miembro vivo y activo de la misma, una iglesia situada en un lugar, en una diócesis. Baste aludir a sus ocho años de ministerio como vicario teniente de cura parroquial en San Jaime y Santa Cruz, donde consta que fue ejemplar. Otras fidelidades menores, en los diversos empleos o en los asuntos encomendados a su cuidado, - traigamos a la memoria una vez más la meticulosidad en llevar al detalle, como administrador fiel, hasta los gastos ordinarios de los centros por él regentados - son todos ellos reflejo de su fidelidad a la Iglesia en cuyo ámbito visible se mueve. Es lo que sus biógrafos calificaron de "lealtad a Dios al servicio de los hombres"⁷¹.

En fin, la razón de esta fidelidad, en último término, es la respuesta a Dios, que es siempre fiel y a Jesucristo, que en la revelación del Apocalipsis es llamado "el testigo fiel". Y para terminar este punto, es preciso decir que la fidelidad de Gili no fue estática, sino activa, creadora. De ella brotaron señalados frutos, entre los cuales descuella la Congregación de Agustinas Hermanas del Amparo, a las que necesariamente hemos debido hacer numerosas referencias en el transcurso de esta exposición. Punto importantísimo, yo diría esencial, es este de las agustinas en la vida de tan santo varón. En ellas realiza o, si queremos, completa su ideal, su inquietud dominante, el servicio a los necesitados. Gili funda llevado por el amor a Dios escondido en los huérfanos de la Inclusa, en los pobres y los enfermos marginados.

Acabamos de poner el acento en la obra del Siervo de Dios con los sociológicamente más necesitados, pero, hay que añadir, sin olvidar la educación humana y cristiana de la niñez y juventud, tan necesitada en aquellos momentos de atención. Su mirada apostólica se fijó, pues, en un horizonte más amplio, por lo cual tuvo presente la educación de la niñez y la juventud. Ya en la Inclusa proveyó la formación humana y cristiana de los asilados, niños y niñas. Pronto comenzó a dedicar algunas religiosas a las escuelas a medida que abría nuevas casas, ya fuera en Palma ya en los pueblos.

De tal modo se siente proyectado en sus religiosas que, cuando las comunica su dimisión de las funciones de dirección, expresa con cierta emoción su indisoluble vínculo con la Congregación. Dice así: "Sin embargo no penséis, hijas mías queridísimas, que me despida de vosotras. Soy y seré siempre vuestro fundador, es decir, vuestro padre, que os comunicó el ser

⁷¹ GILI, A. y APARICIO, T., o. c. Esta expresión constituye el subtítulo de la obra.

religioso, que rodeó vuestra cuna de cuidados paternos, que promovió vuestro desarrollo con sus desvelos, que ha sostenido siempre con todo género de sacrificios la Congregación”⁷².

Fama de santidad

La conclusión lógica de todo lo expuesto es la necesidad de dar a conocer la fama de santidad en que vivió y murió D. Sebastián Gili Vives. Ya en vida era considerado ejemplar y de la práctica de sus virtudes hemos recogido bastantes testimonios. No obstante será bueno recordar algunos testimonios de carácter general. Así, a la hora de su muerte, los biógrafos recogen el sentir común, entre los que le conocieron. La siguiente frase, tomada de uno de ellos, puede dar una síntesis: “Era un hombre virtuoso, consciente de las exigencias del sacerdocio, ordenado y pulcro en sus cosas. Un dechado de cortesía y educación”. Quizá ninguno resume tan bien la fidelidad a su ministerio y su virtud, como un párrafo del “Diario del Obispo Salvá”, que escribe: “Habiéndose conducido en ambas iglesias (San Jaime y Santa Cruz) como un eclesiástico irreprochable en su conducta, recomendable por la pureza de costumbres, exacto en el cumplimiento de sus deberes y celo con prudencia de la salvación de las almas”⁷³.

Ya dejamos apuntado más arriba cómo la prensa local publicaba con frecuencia notas, donde resaltan la buena fama en que era tenido y considerado D. Sebastián, tanto por sus superiores eclesiásticos, como por las autoridades civiles, el propio clero y el mismo pueblo llano.

Son sumamente elocuentes algunas comunicaciones de los mismos gobernadores provinciales a raíz de sus visitas a los citados centros. Veamos alguno de muestra. En una comunicación al propio Sr. Gili, que sale en la Prensa local, se elogia “la organización y régimen que se sigue, la puntualidad y celo de que se hallan animados, debido a la cristiana caridad que guía a Ud. en todas sus operaciones.” Al elogio del orden material, añade y subraya la educación moral y religiosa de los expósitos. Sigue otra serie de alabanzas a la obra del Sr. Gili. Firma D. José M^a Garellly, Gobernador de la Provincia. El periodista pone su apostilla: “Nos hemos extendido, pero hora era ya de que se hicieran públicos los servicios que está prestando el virtuoso eclesiástico, el infatigable Director de la Inclusa, D. Sebastián Gili, que tan honrosos elogios ha merecido del Sr. Gobernador de la Provincia”⁷⁴. En

⁷² Puede verse la carta íntegra en *Bosquejo Histórico...*, o. c. p. 279-280.

⁷³ Una parte de este párrafo está tomado del *Diario del Obispo Salvá*, p.7; ADM, citado por A. Gili y T. Aparicio, o. c. p. 38.

parecidos términos se expresan otro Gobernador, como fue D. José Fernández del Cueto.

Entre otros elogios, que reflejan esta fama, recordemos aquel que se hace del siervo de Dios con ocasión de su toma de posesión de la silla de canónigo de gracia en la Catedral: “La virtud, el celo, el sacrificio y la constancia, que forman el carácter de este benemérito sacerdote[...], han sido con este nombramiento honrados y distinguidos” En otro momento le califica de “austero, ilustrado eclesiástico de la Diócesis, quien desde su promoción al presbiterado viene trabajando con incansable actividad en diferentes deberes de su ministerio”⁷⁵.

Sabemos también que la prensa local, durante los días de su última enfermedad, daba noticias a la sociedad palmesana sobre el estado de salud del ilustre enfermo. Su fallecimiento fue muy sentido. Todos los periódicos resaltaban la noticia y anunciaban detalles de sus exequias. Algunos de éstos daban la noticia escueta, otros incluían frases de elogio para el difunto. Así El Diario de Palma: “Es el Sr. Gili una de las personas que más servicios ha prestado a la Iglesia en nuestra Provincia”⁷⁶. En varios diarios se destaca el acompañamiento al funeral y al cementerio con frases como éstas: “Con lucido y numero acompañamiento el cadáver de D. Sebastián Gili ha sido conducido al cementerio”. “Formaba el cortejo fúnebre el clero de la Catedral con cruz alzada, monaguillos y pobres de varios establecimientos benéficos y muchos amigos.” Es de advertir el detalle de la asistencia de los pobres asilados en establecimientos benéficos, por los cuales tanto hizo con generosidad y entrega el esclarecido siervo de Dios.

Testimonio viviente de la santidad de D. Sebastián Gili, las Agustinas del Amparo

Nadie como las Agustinas del Amparo, fundadas, dirigidas y cuidadas con esmero paternal por el sacerdote Gili, pueden dar fe de la fama de santidad de del Fundador. Ahí está el testimonio permanente de una historia que cuenta ya con más 140 años de vida y se extiende por España, Roma y varios países de América, concretamente Perú, Costarrica y Honduras. Ahí están también sus normas y sus escritos, recibidos con tanto aprecio por las religiosas. Las que le conocieron dejaron su testimonio, según el cual muestran por

⁷⁴ *El Mallorquín - Diario de Palma*, 27 de diciembre de 1856, p. 5. Ver Doc. Proceso V, fol. 1272 - 1277.

⁷⁵ *El Ancora*, 27 de julio de 1883 y 3 de agosto del mismo año. Ver Doc. Proceso V fol. 1343 y 1352.

⁷⁶ *Diario de Palma*, 11 de septiembre de 1894. Doc. Proceso V, fol. 1385.

el P. Fundador un gran respeto y veneración, sentimiento que transmitieron de forma oral a las sucesoras. Según éstas, que fueron puente entre las primeras y las generaciones posteriores, recordaban al Padre Fundador como persona muy ordenada, pulcro y amante de las virtudes religiosas. Algunas recuerdan haber oído decir que era muy riguroso y observante. Hay juicios, transmitidos de viva voz, que son evidente muestra del alto concepto que guardaban del Padre. Los hay tan expresivos como éstos: “Nuestro Padre Fundador era un sacerdote ejemplar, que exigía a las Hermanas el cumplimiento fiel de las Reglas y Constituciones”. “Yo no dudo, dice otra, que era un santo; por eso me encomiendo a él todos los días”⁷⁷. Tal era el sentir general de las religiosas. Hay quienes se han encomendado a su intercesión y manifiestan agradecidas haber obtenido favores por intercesión del siervo de Dios.

Se ha dicho que la figura del Fundador quedó un tanto en la penumbra, que no olvidada, al menos en la Congregación. Ahí está el testimonio de *Bosquejo histórico de la congregación de Hermanas del Amparo Terciarias de San Agustín*, publicado en 1955, obra varias veces citada en este trabajo. Una de las muestras de su recuerdo y afecto filial, así como del reconocimiento de sus virtudes, lo tenemos en el traslado de los restos mortales del siervo de Dios a la capilla de la Casa Madre, que fue casa del Fundador. Este traslado tuvo lugar el 27 de noviembre de 1946. La autora da la razón de este traslado: “Deseando la Congregación tener muy cerca de sí al que tanto amó y tanto trabajó por ella, construyó una sepultura en su oratorio de la Casa-Madre junto al presbiterio y pidió y obtuvo la gracia de trasladar sus restos mortales desde el cementerio de Palma a dicha sepultura”⁷⁸

Habría que esperar un nuevo impulso que sacara a luz pública esta figura y se promoviera su conocimiento entre el pueblo de Dios, de una parte por la importancia que tuvo durante la segunda mitad del siglo XIX en el campo de la promoción social de Mallorca y, de otro lado, por el testimonio de una vida santa y ejemplar para los cristianos de todo tiempo y lugar. Este impulso llegaría con la invitación del Concilio Vaticano II a las congregaciones religiosas para que volvieran a sus orígenes, a revisar sus carismas y proceder a una renovación de las Constituciones, etc.

Los artífices de este impulso fueron, ante todo, las mismas religiosas de la Congregación sabiamente asesoradas por el P. Balbino Rano, que asistió a las hermanas en el Capítulo de Renovación de las Constituciones, y lo descu-

⁷⁷ GILI, A. y APARICIO, T., o. c. p.216.

⁷⁸ *Bosquejo Histórico...* p. 282. Describe la ceremonia del traslado de los restos, el recitado del responsorio y la inhumación cerca del altar.

brió, tuvo un primer encuentro, según él se expresa, con D. Sebastián. A raíz de esto se publicaron obras de carácter biográfico y la recopilación de sus escritos, que hemos citado en numerosas ocasiones, así como las *constituciones renovadas* a la luz del Concilio Vaticano II, recuperando los elementos más valiosos, no sólo de las primeras constituciones editadas, sino, además, de las obras y orientaciones del Fundador y, sobre todo, se promovió la causa de beatificación.

Actualmente el siervo de Dios está siendo conocido y admirado, se está difundiendo su fama de santidad entre los fieles cristianos, no sólo en Mallorca, sino en otras partes de España y países donde las Agustinas del Amparo ejercen su apostolado. El proceso diocesano se realizó con inusitada rapidez y está en Roma, aceptado por la Sagrada Congregación donde lo presentó personalmente el Postulador, P. Balbino Rano, que luego pasó al Postulador General de la Orden Agustiniiana. Esperamos sea pronto reconocida la heroicidad de sus virtudes y declarada pública y solemnemente la santidad de su vida. Es verdad que no hacemos nosotros los santos, pero con nuestro afecto y devoción podemos contribuir a que se descubra esa santidad, de que goza, y sea proclamada.

Agustinismo del siervo de dios⁷⁹

Después de todo lo que hemos dicho acerca de las virtudes de Sebastián Gili Vives, de su camino de santidad, se impone resaltar su agustinismo, que marcó notablemente su espiritualidad de fundador. Quedan claros los motivos que llevaron a este esclarecido sacerdote a fundar la congregación de religiosas Agustinas Hermanas del Amparo, inspirado en la espiritualidad de la vida consagrada en san Agustín, y les dio como señal de identidad SER AGUSTINAS. No hay duda de que una decisión tan seria no sería tomada de la noche a la mañana. Supone una idea que ha debido bullir y calar hondo en la mente y en la conciencia de la persona, idea madurada en una larga reflexión, más aún, dilucidada en la oración confiada y en las luces del Espíritu Santo.

Todo esto cuenta, por otra parte, con unos factores propios de la realidad misma de la persona humana concreta, es decir, la que va a tomar decisiones. Puede ser una mentalidad, una simpatía por un personaje prototipo de unos ideales, reflejados en su vida, en sus escritos, desde los cuales ejerce

⁷⁹ Esta última parte salió fundamentalmente publicada en traducción mallorquina o catalana en la revista LACE, 788 (1995) 21-24.

clara influencia. En el caso de Sebastián Gili se observa abierta simpatía por san Agustín, por su obra, por los agustinos, con quienes tenía amistad. Es la raíz fundamental de su agustinismo.

Un autor actual ha escrito sobre la espiritualidad de este santo varón y subraya la marcada línea agustiniana del mismo. Y, conociendo la trayectoria espiritual de D. Sebastián Gili, concluye: “No es nada extraño que las líneas (de conducta) del Obispo de Hipona hubieran calado tan a fondo en la espiritualidad del sacerdote Sebastián”⁸⁰

Terciario agustino

Los biógrafos califican a D. Sebastián de “lector asiduo de San Agustín”, lo cual avala el conocimiento y estima, antes aludida, por el Obispo de Hipona. Conocía a varios agustinos, que ejercían su ministerio sacerdotal en Palma, como exclaustrados, dadas las circunstancias impuestas por los gobiernos nacionales de la época, pero con algunos mantenía estrecha amistad, particularmente con el P. Gonzalo Arnau, Superior Provincial y respetado profesor de teología moral en el Seminario, y con el P. Miguel Coll, célebre predicador. El primero escribía al P. Cuixart, Comisario general de los agustinos españoles, residente en Roma, y le hablaba del Sr. Gili en estos términos: “Es mi íntimo amigo, que no ha dado un paso respecto a dichas Hermanas Agustinas del Amparo], que no me lo haya consultado”⁸¹.

Esta relación con agustinos tan cualificados le llevó a formar parte de la familia agustiniana en calidad de terciario. Tenemos constancia documental de esta afiliación a la Orden. En el libro de registros del convento del Socorro de Palma, conservado en el archivo, consta con fecha de 8 de marzo de 1858. En la citada comunicación del P. Arnau, dice de él: “Dicho Prior tiene carta de Hermandad que, a mi petición, le concedió el Rdvmo..... P. Vidal”⁸².

En la fundación y desarrollo de la Congregación

Es de singular valor el testimonio de sor Concepción Martí, religiosa que conoció los inicios de la Congregación, ya que entró en la misma el 1860, al año siguiente de la fundación. Alude esta religiosa al carácter agustiniano,

⁸⁰ ALCINA, Lorenzo, “Espiritualidad del Fundador Sebastián Gili” en LACE 788 (1995) 25.

⁸¹ *Libro de Registros 1744*, fol. 215. Archivo del convento de Agustinos de Palma de Mallorca. Puede verse el documento íntegramente copiado en *Bosquejo Histórico de las Hermanas Agustinas del Amparo*, p. 12.

⁸² *Libro de Registros 1744*, fol. 53. Gili era el Prior de la casa de la Misericordia, título histórico, que llevaba el sacerdote responsable de tales funciones.

que recibió el instituto desde sus inicios. He aquí sus palabras: “Después de haberlo una y otra vez encomendado a Dios y consultado con el P. Gonzalo Arnau, religioso agustino, hombre eminentísimo en ciencia y santidad, acordaron los dos que las hermanas, que formasen este nuevo instituto, fuesen Mantelatas Agustinas”⁸³.

Para dar valor jurídico a la agregación de estas hermanas a la Orden, D. Sebastián cursó una solicitud formal al P. Provincial de los Agustinos, que era el mismo P. Gonzalo Arnau. Es una forma de remachar la idea de pertenencia a la esfera agustiniana. Después de los preámbulos, en los cuales consta la autorización del Prelado diocesano para crear un instituto de caridad formado por las religiosas del mismo, dice: “Desea [el Director de la Inclusa] que se una a la Tercera Orden de San Agustín, participando de sus prerrogativas las hermanas, que ahora y en lo sucesivo a él pertenezcan”. Tal solicitud recibe una inmediata respuesta afirmativa, respaldada por el Provincial con esta expresión: “Así lo concedemos y declaramos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Firmado y rubricado de nuestra mano, sellado con el sello de nuestro oficio. A los 17 de enero de 1859. Fr. Gonzalo Arnau, Maestro Provincial”⁸⁴.

Tanto el Fundador como el P. Arnau, sienten satisfacción en este espaldarazo a la Congregación, tanto más que en el espíritu agustiniano de la vida religiosa cuadra perfectamente una dedicación a obras de caridad y educación, como un servicio a la Iglesia. Era algo que tenían muy claro el Obispo de Hipona cuando escribe al abad Eudoxio del monasterio de la isla de Cabrera: “Si la Iglesia reclama vuestro concurso, no os lancéis con orgullo, ni huyáis del trabajo, obedeced a Dios con humilde corazón”⁸⁵. En el contexto exhorta a los monjes, si así lo pide la Iglesia, a dejar la tranquilidad para responder a su llamada. La idea está presente en los compromisos del Fundador de la Agustinas del Amparo.

En la fecha histórica del acto fundacional, 6 de febrero de 1859, el Fundador determina que las hermanas cambien el nombre del siglo por el de un santo o santa agustino. Cecilia Esteve, sería sor Agustina; Isabel Fullana; sor Clara de Montefalco; M^a Luisa Andreu, sor Rita; M^a Margarita Santandreu, sor Catalina Thomás. Formando coro fraterno, en la ceremonia de toma de

⁸³ Hna. Concepción Martí, Amanecer de luz y amor. Las Agustinas Hermanas del Amparo en tiempo de su Fundador, Sebastián Gili Vives, 1859-1894. Escrito publicado para uso privado con prólogo del P. Balbino Rano, OSA. Palma 1990. El original se guarda en el archivo de las Agustinas del Amparo, Casa del Fundador, s/n La denominación de “Mantelatas”, equivalía en aquel momento al actual “Terciarias”

⁸⁴ Archivo del convento del Socorro, o. c. fol.214-215

⁸⁵ San Agustín, carta 48

hábito, se hallaban presentes todos los agustinos que vivían en la ciudad con su P. Provincial a la cabeza. Uno de ellos, el P. Miguel Coll, fue el encargado de predicar en tan solemne ocasión.

Tan arraigado tenía D. Sebastián este espíritu agustiniano que, puesto en el caso extremo de una ley de supresión de la Congregación, cercano al final de sus días, establece en su testamento que la parte útil de los bienes restantes a sufragios, se invierta en la fundación de otro instituto agustiniano o al sostenimiento de otro ya existente, “mientras pertenezca a la Orden Agustiniiana”⁸⁶.

En las normas de vida religiosa

Otra de las notas distintivas del agustinismo del siervo de Dios, lo tenemos en el espíritu que imprime a sus normas de vida, Reglamento y Constituciones. Ya en el ensayo de vida común, previo a la fundación, quiso dar al grupo de jóvenes colaboradoras en la Inclusa un reglamento aprobado por el Obispado y la Diputación Provincial. El primer capítulo lo dedica al género de vida de las hermanas, “las cuales, dice, observarán la Regla de San Agustín”.

Más tarde redactaría unas constituciones y unas reglas que concretarían la aplicación de aquella. En la introducción dice: “Como pertenecientes a la Tercera Orden del P. San Agustín, observarán las Hermanas la Regla que éste ordenara para sus religiosas, aprobada como está por la Iglesia y prevenido en las presentes Constituciones”. Con frecuencia cita frases de la Regla, por ejemplo cuando en el art. 71 subraya el fundamento de la vida de comunidad con estas palabras: Habéis de distinguiros por la divisa de tener una sola alma” o cuando exhorta a las hermanas a vivir el cumplimiento de las normas con amor: “No como esclavos bajo el peso de la ley, sino como hijos libres bajo la gracia”, del final de la Regla. Así lo que resulta amargo por pura obligación, se convierte en grato por la fuerza del amor y la gracia del Señor.

En el decurso de su larga vida, D. Sebastián fue viendo desaparecer a sus incondicionales amigos agustinos, que murieron antes de ver la posibilidad de reabrir el antiguo convento del Socorro y poder vivir sus últimos días en comunidad. Por eso él se sintió feliz cuando se enteró del retorno de los agustinos al solar de los suyos en Palma el año 1890, procedentes de otras

⁸⁶ Gili, Sebastián, *Espíritu y vida de las Agustinas Hermanas del Amparo*, introducción y notas de Balbino Rano, OSA, Palma de Mallorca 1976, p. XXX y 39-40.

partes. Así lo manifiesta en carta a una religiosa: “Dentro de poco se instalarán en el convento del Socorro de esta Ciudad los Padres Agustinos, cuyo Comisario nos ha visitado estos días y hoy ha regresado a Barcelona. Tendremos en ellos el apoyo que tanto necesitamos”⁸⁷. En efecto, una vez establecidos los agustinos en vida del Fundador, fueron nombrados confesores de las agustinas residentes en Palma, que predicaban retiros y solemnidades. Una de las últimas expresiones de su sentido agustinismo, lo resume en otra carta el siervo de Dios: “Hemos de reunirnos un día, formando coro en el cielo con la gran familia agustiniana”⁸⁸.

En el culto agustiniano

Ciertas formas comunes de culto y oración expresan, de alguna manera, la comunión de unos ideales de vida. Así puede interpretarse la determinación de D. Sebastián para que las religiosas agustinas por él fundadas, siguieran ciertas prácticas tradicionales en las comunidades de la Orden agustiniana: “El rezo del Trecenario, (llamado también Coronilla), y el obsequio agustiniano a la Virgen, denominado Benedicta y la Serótina. Para facilitar estas prácticas escribió un libro titulado *Rezo agustiniano en obsequio a la Virgen María Nuestra Señora*⁸⁹ A eso se puede añadir la solemnidad con que se celebraban las fiestas de san Agustín y la Virgen de Consolación principalmente y otras fiestas de santos de la Orden. El año 1887 la Congregación celebró con numerosos actos culturales y religiosos el XV centenario de la conversión de san Agustín. A fin de despertar más interés entre los fieles, pide al Sr. Obispo determinadas gracias: Queriendo solemnizar el XV centenario de la conversión del Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín en los días 3,4 y 5 de mayo próximo, esperamos tener de V. E. la bondad de conceder algunas indulgencias”⁹⁰.

Conciencia agustiniana de la Congregación

La congregación religiosa, que con tanto esmero fundara D. Sebastián Gili Vives, como fieles herederas suyas, han conservado y conservan el espí-

⁸⁷ AGAHA, Casa del Fundador, s/n

⁸⁸ *Ibíd.*

⁸⁹ A. GILI y T. APARICIO, o. c. p. XXXV.

⁹⁰ AGAHA. En la Casa del Fundador se guardan originales y copias de las notas de prensa, que salieron con este motivo, gracias a Sor Margarita Victoria Truyols, que ha conseguido obtener estos y todo lo relacionado con el Fundador en las hemerotecas de la ciudad. Le agradezco haberme facilitado tantos datos.

ritu de su Fundador, de modo especial el sentido agustiniano. Por si pudiera surgir alguna duda, bastaría asomarse un poco a las grandes líneas que han primado en los más de 140 años de vida del instituto, a sus leyes renovadas, a su proyecto general de vida.

Hay detalles, que, no por ser accidentales, son menos reveladores y significativos. Me refiero en este caso a la significación del sentido de pertenencia a la familia agustiniana a través del culto a nuestras advocaciones y a nuestros santos. A lo ya dicho de las expresiones de culto, como signo inequívoco, podemos señalar otros. Basta entrar en un de sus capillas. Tal vez una de las más emblemáticas, como se dice ahora, sea la de la casa del Fundador, donde se guardan sus venerados restos mortales. En los lienzos de las paredes laterales luce una selección de pinturas del santoral de la Orden, además de las que están en el retablo. La mayor parte de las pinturas son obra de las hermanas agustinas sor Concepción Martí y sor Otilia Matamalas, bajo la dirección del pintor Francisco Parreti y Rigo⁹¹.

La conciencia de pertenencia resalta, no sólo en tiempo de normalidad y bonanza, sino de modo especial en momentos de prueba y amenaza de pérdida de identidad. Es el caso reflejado por una religiosa, sor Mercedes Mir, al superior de los agustinos de palma, P. Norberto V. Nieto, el 1917. En cierto modo conmocionada, describe sor Mercedes su entrevista con el Sr. Obispo. Al parecer, tenía éste el proyecto de dar unidad a las leyes de las diferentes congregaciones femeninas de derecho diocesano de Mallorca. En nuestro caso, había hecho saber a las agustinas su proyecto, que podía atentar contra su identidad, como se pude ver por sus palabras. Sor Mercedes acudió a la curia episcopal con la idea de aclarar las cosas. A las indicaciones de la religiosa sobre las prerrogativas de que gozaban por su unión con la Orden y presentarle algunos libros de espiritualidad agustiniana y comentarios a la Regla de san Agustín, el Prelado ofrecía darles “otra cosa por el estilo, sin ser necesariamente lo mismo, ni llamarse agustinas”. Angustiada por aquellas palabras, Dice la religiosa: “Para ser agustinas hemos entrado en religión, como siempre hemos sido”⁹². A parte de esto, que parece anecdótico, pero que no lo es, son numerosos los testimonios de las hermanas, que conocieron al Fundador. Una dice:” Se sentía muy agustino y nos quería muy agustinas”.

⁹¹ Martí Concepción, o. c. p. 9

⁹² Una copia manuscrita de la carta de sor Mercedes, se guarda en CRÓNICA DEL CONVENTO DE SOCORRO, IV, p. 175 - 182.

Las personas van pasando, pero el espíritu permanece vivo en aquellos que se agregan sucesivamente a las instituciones. Así el indiscutible espíritu agustiniano, infundido por D. Sebastián Gili a las Agustinas del Amparo, perdura con claridad, sin ambigüedades, porque se han mantenido fieles a sus orígenes y a la herencia recibida.